

22 de diciembre de 2014

Jaime González Aguadé / CNBV; Con la intervención de Ficrea se pudo documentar el fraude en la sociedad.

Ciro Gómez Leyva / Entrevista; **Ciro Gómez Leyva por la Mañana: Frecuencia: 104.1 FM CADENA: Grupo Fórmula**

Manuel Feregrino (MF), conductor: Saludamos en la línea telefónica a Jaime González Aguadé, él es presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Jaime, ¿cómo le va?, buenos días... Pues no, no está Jaime González Aguadé.

Pues el viernes pasado se decretó, Jonathan Pardiñas, la... ¿es disolución y cuál es la otra palabra?

Jonathan Pardiñas (JP), colaborador: Pues se le retira la autorización para operar y se declaró su disolución y liquidación.

MF: Disolución y liquidación precisamente de este...

JP: De Ficrea.

MF: De Ficrea. Pues una noticia que los ahorradores no querían que llegara, entre otras cosas porque ya sabían cuál es el escenario en el que están precisamente inmersos.

Ahora sí en la línea telefónica Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Jaime, muy buenos días, ¿cómo está?

Jaime González Aguadé (JGA), presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: Buenos días, ¿Manuel?

MF: Sí, sí, a la orden.

JGA: Ah, Manuel, buenos días, sí, buenos días a ti y al auditorio.

F: Muchas gracias, Jaime. Pues bueno, ahora sí que después de todo lo recorrido, ya vimos qué pasó el viernes, hemos estado recorriendo estas semanas con el tema de Ficrea.

¿Qué pasó?, ¿qué pasó con Ficrea?, ¿qué fue finalmente lo que pasó en Ficrea, Jaime?

JGA: Como lo hemos comentado, Manuel, inclusive si recuerdas fui ahí al auditorio y tuve varias entrevistas con **Ciro**, estábamos en un proceso de intervención donde sabíamos que había malos manejos, donde sabíamos que no estaban cumpliendo con la norma.

Y durante la intervención lo que nos permitió ésta es documentar una operación a todas luces fraudulenta, donde el dueño de varias empresas que estaban relacionadas entre sí, de Rafael Olvera Amezcua, llevaba un esquema elaborado para engañar a los ahorradores, engañar a los acreditados, a quien también les daba dos créditos y solamente les daba una vez el monto, una cosa rarísima que sucedía también; donde tenía una operación totalmente opaca hacia la comisión y hacia las autoridades, y esto imposibilitaba que nosotros llegáramos y pudiéramos conocer la situación exacta.

Por eso intervenimos, como lo señalamos, y esta intervención nos permitió documentar que la cartera, cerca de seis mil millones de pesos, se habían transferido a Leadman, una de las empresas relacionadas, pero lo que nos preocupó mucho y lo que nos hizo hacer la liquidación es que dos mil 700 millones de pesos los había dispuesto esta persona para su uso personal, para comprar coches, edificios, casas, poner otras empresas, etcétera, cuando eran recursos de los depositantes, cuando no se utilizaron en beneficio de la sociedad, y obviamente mucho menos en favor de los depositantes.

Eso hizo que la empresa fuera inviable, porque esta cartera, los tres mil 200 millones, casi la mitad de ella no tiene valor, a pesar que durante la intervención logramos recuperar muchos inmuebles y muchas otras cosas como autos de lujo y todo, además de toda la cartera de los tres mil 200 millones de pesos.

Entonces nos permitió la intervención identificar el fraude, había un fraude cometido por una persona que engañó a todos los participantes, y hay, y nos permitió recuperar esta parte de la cartera, que en el tiempo les dará más recursos a los ahorradores.

MF: Entonces esta parte la utilizó en beneficio personal. Dice que más o menos la mitad, unos tres mil 200 millones, que será, por ahí de mil 500.

JGA: No, no, tres mil 200 son los que recuperamos en la cartera, Manuel.

MF: Ah, éstos ya están recuperados.

JGA: Dos mil 700 se llevó.

MF: ¿Y son los que hacen el fraude?, es dinero que no está disponible, diferido a las distintas empresas.

JGA: Así es. Y al uso personal de él. Tenía, Manuel, tenía 40 personas trabajando para su servicio personal, pagado por esto, el último mes se pagó un salario de 77 millones de pesos.

MF: Híjole.

JGA: Hizo una transferencia en los últimos meses de mil 500 millones de pesos a otra empresa que no era a donde se hacían los arrendamientos. O sea, un fraude total y absoluto, con información falsa que entregaba a las autoridades, que es parte de los delitos que denunciarnos.

MF: Ahora, entonces, Rafael Olvera es responsable de todo esto.

JGA: Sí. Más los otros que resulten responsables de la administración, que están documentados en las denuncias que desde el primer día presentamos a la PGR.

MF: Ahora, precisamente en esta parte, se decreta la disolución, la liquidación de Ficrea, digo, se pasa ya a un procedimiento para poder ver cómo se regresa a los ahorradores, pero en concreto, ¿en qué va?, si sabe, este procedimiento en la PGR, para que de alguna forma se pueda hacer alguna acción penal en contra del señor Rafael Olvera.

JGA: Bueno, nosotros desde el primer día, si recordarás, cuando presentamos la información sobre la intervención, nos acompañó tanto la unidad inter...

MF: Sí, sí, sí, la SEIDO.

JGA: Como la PGR, ¿no? Ahí estuvimos porque ya habíamos hecho la denuncia, durante la intervención ampliamos las denuncias y presentamos otros delitos.

Estamos coadyuvando con ellos en la integración de la información necesaria para que ellos actúen, y es lo que están haciendo, y seguiremos colaborando, más allá de eso, como sabes, no, por un lado, no puedo decir porque es una investigación, por el otro porque es una investigación que está llevando a cabo la PGR.

MF: La PGR, claro.

JGA: Y entonces estamos atentos a sus necesidades para colaborar con ellos y dar con todos los responsables, porque no solamente es regresar el dinero a los ahorradores, sino que paguen por los delitos.

MF: El caso del dinero, ahora sí el caso de los ahorradores, que bueno, creo que ya los podemos considerar defraudados, el monto, digamos, general, donde se puede recuperar dinero a los ahorradores, es del orden de los 130 mil pesos, cantidad que creo que hemos estado escuchando insistentemente, que cubrirá más o menos qué porcentaje de los ahorradores.

JGA: Mira, hay dos formas en que los ahorradores recuperan el dinero: uno son los 131 mil pesos, más o menos, porque depende del valor de la UDI, que son 25 mil UDIS de hecho, eso se les paga a todos los ahorradores, sin importar su monto.

El 42 por ciento de los ahorradores, más o menos dos mil 500 de los seis mil y fracción que hay, recuperan el 100 por ciento de su saldo, que no es una cifra menor, casi la mitad de los ahorradores estarán cubiertos por el seguro posible.

Ahora, no solamente van a recuperar eso los que tienen más de ese saldo, los que tienen más de ese saldo también recuperan lo que se recupere en la liquidación, y es ahí que el Gobierno Federal, la Secretaría de Hacienda, está trabajando en un esquema que permita recuperar todo lo que nosotros obtuvimos en la intervención, la cartera, los tres mil 200 millones, más los activos que recuperamos, de la forma más rápida y al mejor valor posible.

Es decir, en una liquidación típica lo que sucede es que el liquidador sale y vende, digamos, al mejor postor, y en condiciones de subasta, y como el mercado lo vaya permitiendo.

MF: Así es, medio liquidando, ¿no?, medio liquidando.

JGA: Medio liquidando, por eso es una liquidación, y entonces ahí lo que ocurre es que se empieza a perder valor sobre esa cartera y esos activos.

MF: Claro.

JGA: Y entonces no necesariamente se maximiza el valor de recuperación. Lo que está haciendo la Secretaría de Hacienda es recuperar el mayor valor al menor tiempo posible, porque lo queremos hacer de una sola vez, por lo menos el valor de la cartera, poderlo establecer.

Y entonces en el valor que quede, a valor de mercado, pero maximizándolo para beneficio de los ahorradores, tener ya toda esa masa de flujo efectivo en Ficrea y poderla dividir entre los ahorradores a la mayor brevedad y al mejor valor posible.

MF: ¿Aquí sí es entonces, lo que se recupere dividirlo entre todos, ya no cubrir el monto original?

JGA: No, no alcanzas a cubrir el 100 por ciento porque dejó un hoyo.

MF: Sí, claro.

JGA: Este fraude de dos mil 700 millones. Entonces lo que se tenga de activos se liquidan en las mejores condiciones posibles con la ayuda del Gobierno Federal y se reparte. Lo que falta ver es cuánto le toca a cada quien.

MF: Claro.

JGA: Y eso depende del valor, y en eso estamos trabajando desde que inició este proceso.

MF: Lo más pronto posible, dice Jaime González Aguade, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. ¿Cómo en qué tiempo sería lo más rápido posible?

JGA: A partir de hoy empezamos a recibir las solicitudes para todos los ahorradores para pagarles los 25 mil UDIS, que no obsta eso para que no reciban la otra parte si tienen más; es decir, todos reciben los 131 mil pesos, y los que tengan por encima de 131 mil pesos, aunque se les haya pagado el seguro de depósito, también son sujetos de esta otra parte.

MF: De este beneficio. Si presentan hoy el documento, ¿cómo en qué tiempo recuperan esos 131 mil pesos?

JGA: Depende un poco que nos hayan entregado todo en la solicitud.

MF: ¿Cómo?

JGA: Y que lo integremos, y además lo tiene que aprobar el Comité de Protección al Ahorro, que depende de las Sociedades Financieras Populares.

Ahora, estamos en estrecha comunicación con ellos, que esperemos que en un máximo de una semana cada solicitud esté pagada.

MF: Ah, bueno.

JGA: Si podemos acortar los plazos lo haremos. La ley dice, Manuel, y es importante, que el liquidador tiene 15 días.

MF: Así es.

JGA: Y que luego el Comité de Protección tiene otros 15 días. Evidentemente entendemos que estos tiempos no son los adecuados para alguien que necesita su seguro de depósito.

MF: Claro.

JGA: Entonces los vamos a acortar lo más posible, y sí necesitamos la colaboración del Comité de Protección al Ahorro, y estamos seguros de que lo vamos a tener.

MF: Aquí sí es para todos ahorradores, personas físicas o morales, ¿verdad?

JGA: Sí, todos los ahorradores, mientras que no tengan algún conflicto, como lo señala la ley, ¿no?, que no sean de las empresas relacionadas.

MF: Claro.

JGA: Por ejemplo hay depósitos de Leadman en Ficrea, evidentemente éstos no, que no sean de los socios.

MF: No, pues evidentemente.

JGA: O sea, hay excepciones que señala la ley, ¿no?

MF: Estos están absolutamente perdidos. Bueno, pues Jaime, muchísimas gracias por esta información, y suerte, este proceso está complicado, piden rescate completo, cosa que difícil va a pasar.

JGA: Difícil va a pasar porque desde hace muchos años el gobierno, además es lo correcto, no hay un saneamiento de las empresas porque no establece los incentivos adecuados.

Ahora, déjame decirte una cosa, aquí entramos...

MF: Perdón Jaime, nos viene la pausa, ¿nos das oportunidad de brincarla, Jaime?, por favor.

JGA: Claro que sí, Ciro.

MF: Perdón, gracias Jaime.

JGA: Digo, Manuel, perdóname, Manuel.

MF: Sí, muchas gracias. Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, hacemos una pausa, regresamos, estamos "Por la mañana".

PAUSA

MF: Seguimos, seguimos "Por la mañana", estamos platicando antes del corte comercial con Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Y te interrumpí Jaime, un comentario que estábamos, estas dando precisamente sobre las facilidades que se van a dar de parte de la autoridad para poder recuperar, de entrada estos 24 mil UDIS.

JGA: Veinticinco mil UDIS.

MF: Veinticinco mil UDIS, perdóname.

JGA: Sí, lo que te digo es que a partir de hoy empezaremos a recibir las solicitudes y lo antes posible a repartir lo que se encuentre en la liquidación, una vez que tengamos el esquema.

Lo que te quería comentar Manuel, es que seguramente ustedes recuerdan el caso de Mado o el caso Stanford, que son esquemas piramidales, esto es un esquema similar.

Entendemos la frustración que sienten los deudores o los depositantes, pero lo que hay que entender es que la autoridad, por más que no se quiera entender por algunos, entró y actuó a tiempo.

Lo que hicimos fue evitar, por un lado que el deterioro que ya venía ocurriendo en los activos, fuera un deterioro más grande

MF: Fuera mayor.

JGA: Y por eso recuperamos tres mil 200 millones y, por el otro lado, que otros depositantes o los mismos que estaban ahí vertiendo más recursos u otros nuevos que invirtieran y se convirtieran clientes. Paramos esta bicicleta, esta pirámide antes de que estallara.

Entonces por eso la gente dice: ¿A mí me venían pagando bien?, sí, el problema es que habría algún momento, como es el caso de las pirámides, en que dejan de pagar.

Entonces entramos, vimos lo que estaba mal, dado el hoyo y el fraude que existía lo detuvimos a tiempo, paramos y ahora estamos construyendo la forma de pagar lo más rápido, lo mejor posible a los ahorradores, por un lado; por el otro lado, buscar y castigar a los responsables.

MF: Bien, Jaime, te tienen una pregunta Jonathan Pardinás, en particular cuando te preguntamos sobre si va a ser parejo digamos para personas físicas que para morales, hay un caso que quiere confirmar contigo Jonathan, si es que puede.

Jonathan Pardinás (JP), colaborador: Buenos días Jaime.

JGA: Buenos días.

JP: Hay un trascendido sobre de que el Poder Judicial de Coahuila invirtió 90 millones de pesos en Ficrea, ¿esto sería cierto?, ¿esta es información de ustedes, la tienen confirmada?

JGA: No, nosotros tenemos información de todos los que están, hay algunos casos en los que nos han llegado pagarés y documentación que no necesariamente está en la base de datos, que es parte del problema que tenía esta sociedad.

Al actuar como actuaba no todo es claro, y no todo es transparente, y no todo se apega a sanas prácticas bancarias.

Casos en lo particular no les puedo contestar por el secreto bancario, ahí deberán entenderme que estoy, pues hay una prohibición expresa de quién tiene qué y cuánto.

JP: Correcto.

JGA: Pero estamos trabajando en identificar a todos aquellos que lleguen, la base de datos más o menos nos da los seis mil 800 clientes que tenemos. Pero hay unos que no, que nos han venido, que no están en la base de datos.

Y en los dos últimos días, jueves y viernes hemos entregado alrededor de mil 700 estados de cuenta, lo que da menos a permitir tener más claridad sobre la existencia de todos los depositantes.

MF: ¿Habría entidades gubernamentales?, nada más digo, sin tal vez mencionar específicamente, ¿pero había entidades gubernamentales?

JGA: Hay algunas entidades gubernamentales que sí tienen sus recursos a través de ciertos mecanismos, porque déjenme decirles que hay una prohibición para que este tipo de sociedades depositen directamente o reciban recursos de los gobiernos.

Entonces en otro de las maquinaciones de esta administración les construían esquemas para que les pudieran depositar.

MF: Qué cosa, muy bien pues muchísimas gracias por toda esta información, Jaime González Aguadé, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, buenos días.

JGA: Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, buenos días.

MF: Muchas gracias Jaime.